

Image not readable or empty

file:///E:/webs/maria-de-huerva/default/files/styles/medium/public/images/decera01.jpg

Ayuntamiento de María de Huerva

Publicado en *Ayuntamiento de María de Huerva* (<http://mariadehuerva.es>)

[Inicio](#) > GALA DEL DEPORTE

GALA DEL DEPORTE

13\Abril\2019

Image not found

file:///E:/webs/maria-de-huerva/sites/default/files/styles/medium/public/images/noticias/gala_deporte.png?itok=AvkKfCgX

Gala del Deporte

GALA DEL DEPORTE - 1ª Edición MARÍA DE HUERVA 2019

Sábado **13** de abril, a las **19.00** horas en el Pabellón Polideportivo Municipal.

- Entrega de premios.
- Gala-espectáculo (con la actuación de Nacho Lozano).
- Exhibiciones deportivas.

ENTRADA LIBRE

Image not readable or empty

file:///E:/webs/maria-de-huerva/modules/file/icons/application-pdf.png



[Reglamento y Ficha de presentación de candidaturas](#)^[2]

El Ayuntamiento de María de Huerva, a través de la Concejalía de Deportes, entregará premios y reconocimientos a personas o entidades del municipio que hayan destacado por sus logros en aspectos como su nivel de rendimiento deportivo, su labor de promoción deportiva, conductas deportivas ejemplares, etc.

Existirán dos tipos de galardones, las menciones especiales seleccionadas y otorgadas por la concejalía de Deportes y los premios deportivos anuales concedidos por una comisión de representantes del entramado deportivo del pueblo entre las candidaturas presentadas.

Para poder optar a los premios deportivos anuales se deber estar empadronado en María de Huerva o pertenecer a alguna de las entidades deportivas con sede en el municipio en el caso de las personas físicas, y en el caso del premio a mejor entidad deportiva deberá estar inscrito en el Registro Municipal de Asociaciones. Los premios a mejor deportista absoluto están destinados a personas mayores de 18 años, mientras que los premios promesas solo podrán presentarse deportistas que sean menores de 18 años.

Las menciones especiales podrán recaer en personas o entidades que no cumplan alguno de los requisitos anteriores pero que hayan estado vinculados con el mundo del deporte en el municipio, que promocionen María de Huerva mediante este medio o que hayan realizado méritos deportivos suficientes según el criterio de la concejalía de deportes.

Las candidaturas se presentarán en el registro del Ayuntamiento de María de Huerva o por correo electrónico a tecnico.deportes@mariadehuerva.es ^[3] hasta el **29 de marzo** a las 15:00 h., según la *hoja tipo*

[4] habilitada a tal efecto.

Source URL: <http://mariadehuerva.es/node/940?page=6>

Links

[1]

http://mariadehuerva.es/sites/default/files/styles/large/public/images/noticias/gala_deporte.png?itok=aqI28l0Q

[2]

<http://mariadehuerva.es/sites/default/files/documentos/noticias/Reglamento%20Gala%20del%20deporte.pdf>

[3] <mailto:tecnico.deportes@mariadehuerva.es>

[4]

<http://www.mariadehuerva.es/sites/default/files/documentos/noticias/Reglamento%20Gala%20del%20deporte.pdf>